



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

En Valluércanes, siendo las nueve horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Raúl Caño Pérez, con la concurrencia de los señores concejales anotados a continuación:

**ALCALDE-PRESIDENTE** D. Raúl Caño Pérez

**CONCEJALES** D. Alberto Torrecilla Caño

**No asiste** D. José Ignacio Díez Pozo

Asistidos por el Secretario, D. José Antonio Aguayo Hervías, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Existiendo quórum para constituirse el Pleno y celebrar sesión válidamente, la Presidencia declaró abierto el acto a la hora indicada, procediéndose seguidamente al tratamiento y resolución de los asuntos del orden del día en la forma que sigue:

### I

#### PARTE RESOLUTIVA

##### Propuestas de la Secretaría:

#### **1. – LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2023**

Dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2023, y no habiéndose formulado observación ni reparo alguno alguna contra la misma, ésta se considero aprobada conforme dispone el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Llegados a este punto y no siendo otro el objeto de la presente reunión, cuando eran las nueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha, la Presidencia levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta conforme a lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre. Doy fe.

